

SETMANARI D'INFORMACIO  
LOCAL I COMARCAL

PRENSA  
COMARCAL

**dijous**

INCA, AÑO XII PRECIO:  
10 DE ABRIL DE 1986 NUMERO 602 50 Ptas.

UN MURAL DEL CLUB D'ESPLAI  
EN LA PLAZA DE MALLORCA



## EL AYUNTAMIENTO AMENAZA CON CORTAR EL AGÜA A LOS MOROSOS

Un 45% no está al corriente de pago



## “U.M.” APROBO LA CONTRATACION DE UN NUEVO EQUIPO PARA EL “P.G.O.U.” Y LA REFORMA DEL CEMENTERIO

MUCHA GENTE EN LA  
ROMERIA AL PUIG D'INCA

EL CONSTANCIA, RECIBE  
LA VISITA DEL MONTUIRI

NUEVOS LIBROS DE JOAN  
GUASP Y PARE  
MIQUEL COLOM

EXPOSICION DE JOSE  
L. MARAVER, EN CUNIUM



BRILLANTE  
CONCIERTO  
DE LA  
CORAL  
JOAN B.  
CABANILLES



**FLORENCIO**

“BOUTIQUE”

C/ MAYOR, 25-INCA

RECIBIDO NOVEDADES  
PRIMAVERA-VERANO



**SETMANARI D'INFORMACIO LOCAL  
I COMARCAL**

Inscrito en el Registro de empresas periodísticas de la Dirección General de Prensa con el número 120.  
**DIRECTOR:** Gaspar Sabater Vives.  
**CONSEJO DE REDACCION.**— Guillem Coll i Morro, Joan Parets i Serra, Gabriel Pieras Salom, Andrés Quetglas Martorell y Pablo Reynés Villalonga.  
**FOTOGRAFO:** Rafael Payeras.  
 Precio de venta ejemplar: 50 pesetas.  
 Suscripción anual: 2.000 pesetas.  
**REDACCION Y ADMINISTRACION:** C/. Santiago Rusiñol, 128 bajos, Inca. Teléfono: 504579.  
**PUBLICIDAD:** Teléfonos 504579 y 502075.  
**REPARTO:** Guillermo Pons, Gran Vía de Colón, 103 bajos. Teléfono 502075.  
**SUSCRIPCIONES:** MIGUEL FUSTER SASTRE, C/. Santiago Rusiñol, 128. Teléfono 504579.  
**IMPRIME:** ATLANTE, PALMA DE MALLORCA.  
 Depósito legal: PM 537-1974.

**AGENDA**

Farmacia de guardia para el próximo domingo: Informes Ayuntamiento, teléfono 500150.

Farmacia de turno para la próxima semana: Informes Ayuntamiento, teléfono 500150.

Médico de guardia: Servicio Médico de Urgencias de la Seguridad Social. Nuevo Ambulatorio, calle Músico Torrandell, junto Instituto de Formación Profesional. Servicio ininterrumpido durante las 24 horas del día.

Servicio de ambulancia: Servicio permanente a cargo de Centro Médico, para informes Ayuntamiento, teléfono 500150 o Ambulatorio de la Seguridad. Teléfono 502850.

**SERVICIO DE URGENCIA**

Policia Municipal: Teléfono: 500150.

Ambulatorio de la Seguridad Social: Teléfono 502850.

Bomberos: Teléfono 500080.

Guardia Civil: Teléfono 501454.

SE  
 COMUNICA  
 Que la Cafeteria-Bar  
 "IDEAL"  
 (Gran Vía Colon, 361)  
 regentada por D. Jaime  
 Mairata Ramis, pasa a  
 serlo de D. Juan Ruiz  
 Moreno

**ARNALDO MIR, FRANCISCO POMAR,  
Y ANTONIO PIÑA, TRES MAESTROS  
DE LA COCINA MALLORQUINA,  
IMPARTEN EN INCA**

Según un proverbio, "Todo se arregla comiendo, y es por las comidas cómo se gobierna a los hombres".

Algo de verdad hay en este adagio, cuando las amas de casa, se esmeran más y más cada día, para perfeccionar sus conocimientos relacionados con la buena cocina.

Días pasados, sin buscar la cosa, el que suscribe, amante del buen comer y buen beber, se entero, por pura casualidad de unas clases de cocina, que se vienen impartiendo en nuestra ciudad, desde el pasado día 31 de marzo, y que reúne durante tres días a la semana, Lunes, Martes y Miércoles, algo más de treinta señoras, y alguna que otra señorita, en torno a los archiconocidos maestros de la Cocina de Mallorca: Don Arnaldo Mir, Jefe de Cocina del Hotel Fomrntor. Don Francisco Pomar, de la renombrada Pastelería de Campos y Don Antonio Piña, Director de Cocina de la Escuela de Hostelería de Palma.

Igualmente, estas señoras y señoritas de Inca que, tienen la suerte de asistir a estas clases, porque suerte es poder contar con unos maestros de primerísima línea, y suerte, es por partida doble, el degustar los manjares que se elaboran en el transcurso de las respectivas clases.

Y para que no falte detalle, incluso, se cuenta, o se contará, con la visita de este "MAESTRO DE MAESTROS" que todos conocemos y consideramos al referirnos a Don Bartolomé Esteve.

Lo dicho, estas señoras, amas de casa, en su gran mayoría, intentan asimilar algo tan importante como es la elaboración de buenos platos, cualidad, que les sirve de mucho, junto, por descontado, con los encantos propios que toda mujer atesora.

Ah, no pregunten ustedes, como llegó la noticia hasta nosotros, porque cosa curiosa, la organización de estas clases, no corre a cargo ni del consistorio de Inca, ni se cuenta con subvención alguna, y lo que resulta todavía mucho más extraño, no se llevan a cabo en Celler ni Restaurante alguno. Simplemente, que doña Antonia, es como es, y como tal hay que aceptarla, porque vale mucho, y ella, sus alumnas, y los maestros Arnaldo Mir, Antonio Piña y Francisco Pomar, se fueron en busca de paz, tranquilidad y sosiego, en las proximidades del Puig Den Reura. Y más concretamente en el chalet que allí tiene ubicada la familia Torrens-Cantalops. (De Ca'n Amer).

Bon profit, y que las clases, y las enseñanzas que de las mismas se entresaquen, señoras mías, sirvan para algo más que para gobernar a los hombres.

Adeu, Antonia, y a ver si en la próxima edición, recuerdas nuestro nombre a la hora de aceptar alumnos.

ANDRES QUETGLAS

**VIAJES INTEROPA**

Teléfono: 505311 INCA

**MAHON**

24, 25 y 26 de abril

Salida a las 7.50 día 24

Regreso, 26 a las 20,15

**EXCURSIONES**

Traslado

Pensión Completa

Avión

**ESTUDI DE GUITARRA  
ANTONI ALOMAR I PERELLO**

PROFESOR TITULAR  
 CONTRABAIX ELECTRIC  
 JAZ-BLUES-BEAT-FOLK  
 EXERCISIS I ESCALAS PER  
 L'INICI A L'IMPROVISACIO  
 GUITARRA CLASICA-SOLFEG-  
 I TEORIA DE LA MUSICA

Avinguda Bisbe Llompart, 40 - Entr.  
 (GALERIES MOLI VELL) Tel: 50 15 67

**COMERCIAL**

Interesa persona con aptitudes  
 comerciales relacionada y  
 residente en INCA.

Sueldo fijo más incentivos,  
 a convenir según la valía de  
 los interesados.

Las personas interesadas  
 pueden escribir al Apartado  
 de Correos nº 10012 - PALMA  
 Referencia Comercial INCA

**PEÑA "LOTTO - INCA"**

Para el sorteo no.15 de fecha 10-4-86  
 jugamos las 7 primeras combinaciones por un  
 importe de 20.300 pesetas.

En el sorteo no.14 de 3-4-86 obtub imos 27  
 de 3 aciertos, la combinación ganadora fue: 1,  
 7, 16, 20, 36, 38 complementario 48.

Se admiten nuevos socios. Quedan abiertas  
 las inscripciones al 5 ciclo fecha tope  
 admisión 1-5-86. Informes: Tel. 504579.

**LA ASOCIACION**

**DE VECINOS "PONENT"**

CONVOCA A TODOS LOS SOCIOS, A LA  
 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE  
 TENDRA LUGAR, EN EL LOCAL SOCIAL  
 DE LA ASOCIACION, CALLE HEROES  
 DEL BALEARES, No. 28, EL DIA 24 DE  
 ABRIL, A LAS 20 HORAS, EN PRIMERA  
 CONVOCATORIA Y A LAS 21 HORAS EN  
 SEGUNDA, CON EL SIGUIENTE ORDEN  
 DEL DIA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL  
 ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 2.- APROBACION CUENTAS 1.985.
- 3.- APROBACION PRESUPUESTO  
 1.986.
- 4.- MEMORIA DE ACTIVIDADES REA-  
 LIZADAS Y PENDIENTES DE REALIZAR.
- 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

INCA, 10 DE ABRIL DE 1.986.

EL PRESIDENTE:  
 FCO. GONZALEZ VILLALONGA.

**BAHIA DE ALCUDIA**

Playas de Muro

Vendo solar Zona Comercial.

situado de carretera al mar, da

a dos calles 1.000 - M2 con

planos para 6 pisos y 8 Locales

Comerciales de 100 M2 cada uno.

edificable 70%

Tel. 54 02 63

## Con los votos favorables de U.M., se aprobó la contratación del nuevo equipo redactor del

# Nuevo paso adelante para la construcción del nuevo parque de bomberos

El pasado jueves celebró el Ayuntamiento in-quense sesión plenaria con carácter ordinario. La segunda del año. La misma trataba varios puntos importantes sobre urbanismo. Se prolongó por espacio de tres horas. Faltó el concejal conservador Pedro Llabrés. Como viene siendo norma no hubo público en el local.

Se aprobó enseguida el acta de la sesión anterior. El punto segundo era referente a una propuesta de la Comisión de Urbanismo Vías y Obras, de encargar al arquitecto municipal una modificación de las Normas Subsidiarias, como ampliación del suelo urbano, no se habían recibido quejas en el período de exposición pública. El tema hace referencia a la nueva construcción del parque de bomberos, también referente a los edificios que están fuera de ordenación. El proyecto lo redactará Rafael Vidal.

Vallori, del PSOE, manifestó que en el pleno anterior manifestaron que era un absurdo estas modificaciones cuando el Plan General estaba a punto de aprobar. Era más conveniente ir por este sistema que encargar al

García, volvió a replicar diciendo que se hiciera constar en acta que Vallori había dicho que la modificación de Hacienda costó dinero. No hemos pagado ningún duro para las modificaciones de las Normas Subsidiarias. La preocupación del Sr. Vallori, es que no se hagan obras.

El tema pasado a votación fue aprobado por los votos de UM, AP, PSM y PCIB y la abstención de los socialistas.

El punto tercero referente a una propuesta de la misma Comisión de conceder autorización al arquitecto municipal para la redacción de un proyecto técnico para la reforma de un edificio del estado.

El secretario dió lectura a un escrito recibido a la Delegación de Gobierno de la Comunidad Autónoma. Vallori, pidió si se incurriría en ilegalidades. Le contestó que no. La figura del arquitecto municipal, no es una figura corriente, sino que es un caso excepcional. El tema fue aprobado por unanimidad.

El punto cuarto referente a una propuesta de la Comisión de Coordinación de aprobación de la oferta

con el nuevo equipo, por los miembros de la Comisión de Seguimiento del Plan. Se tendrían que mantener los criterios generales para la terminación del mismo.

Vallori, del PSOE, dijo ya manifestamos que no estábamos de acuerdo con el cambio. Sospechaba que nos saldría caro, pero parece que saldrá más cara esta finalización que no todo el Plan. La redacción con el nuevo equipo costaría más de 20 millones de pesetas. Ahora el costo lo encontramos elevadísimo para tan poca cosa. La forma de la contratación no nos parece la más correcta. Para saber si nos conviene o no este nuevo equipo. Era innecesario y caro. Hemos vuelto a comenzar mal de nuevo.

Cañellas del PSOE, dijo nosotros apoyamos la rescisión del contrato y apoyamos la contratación de un nuevo equipo. Aunque no hemos participado en ninguna elección y desconocemos si ha habido o no más ofertas.

García de UM, no me parecería correcto decir los nombres, se han hecho gestiones con otra gente. Pero se ha llegado a la conclusión de que esta gente es la más adecuada. En tres años no hemos podido terminar el PLAN y he querido correr el riesgo. Hemos de dar un margen de confianza antes de decir que el trabajo que hará el nuevo equipo será una chapuza. Ningún grupo mantenía una postura igual en la Comisión de Seguimiento. La misma se ha mantenido hasta el final. La Comisión será informada de lo que se vaya haciendo. Queremos de una vez terminar el PLAN. Hemos intentado que el anterior equipo lo terminase y ha sido imposible.

Por su parte Vallori, volvió a replicar diciendo. Es caro que un 10 o un 15 por ciento cueste tanto como el costo total del Plan, para nosotros es carísimo.

García, volvió a contestar a Vallori, no estaba a punto de aprobar el plan, lo que han presentado no se podía aprobar de ninguna de las maneras.

Figuerola, pidió a García, que tuviese mayor honestidad política. Tu dijistes que no disolverías la Comisión y ahora dices que sí. Considero poco ética tu postura. Tu decides disolver la Comisión, cuando tiene puntos de vista distintos a los tuyos y evitar enfrentamientos. Tiene mala leche política. No nos chupamos el dedo. No es lo mismo la Comisión de Seguimiento que la Comisión de Obras. Yo pido mantener los puntos conflictivos, terreno rústico, cinturón de circunvalación, alturas, edificabilidad, manzanas rectangulares o ovaladas, etc.

García, volvió a replicar, diciendo no aceptaré

lecciones de honestidad ni de ética por parte de Vd. Le quiero recordar un caso bien concreto. El anterior equipo no lo contraté yo. Es falso

que yo dije que no disolvería la Comisión, yo dije que lo tendría que estudiar. Se respetará al máximo el plan anterior.

Rayo, señaló que no quería insistir en su postura de abstención. Esto no condiciona mi postura final.

(Pasa a la página 4)

## Plan General y la obra de ampliación del Cementerio Municipal

arquitecto esta modificación. Además pidió que costaría esta modificación.

Rayó, del PSM, dijo en principio estoy de acuerdo en lo referente a la construcción del nuevo parque de bomberos. No me opongo, pero pido una aclaración. Señaló que no tenía claro el tema referente a los edificios.

García, de UM, dijo que era absurda la postura de Vallori, yo creo que Vd. ve fantasmas. Cuando no se dice nada, es que no habrá honorarios. Es urgente la creación de un parque de bomberos. Lo que se puede hacer en los edificios. Nos interesa saber si algunos edificios están o no fuera de ordenación. En el próximo pleno se traera el tema de los edificios y lo que se pretenda hacer. Para los posibles créditos del MOPU, en lo referente a préstamos para la realización de mejoras.

Vallori, del PSOE, replicó a García, diciendo que sería absurdo que usted encontrase mal lo que hace. No entiendo como antes costó dinero y ahora no tiene que costar nada. Se hacen obras en plan electoralista. Se retocan las NN.SS. y luego se pretende hacer un plan general. Es más honesto y claro aprobar el Plan General, que hacer continuas modificaciones. Si Vd. no se hubiese dormido, ya tendríamos el plan general.

pública de Empleo para el año 1986. Las plazas de personal con carrera son Técnico general, Técnico medio (contable), Técnico medio (perito o ingeniero técnico industrial), Asistente Social y Guardia Municipal. Personal laboral: Oficial 1a Brigada de Obras, Oficial 2a Brigada de Obras, Peon Brigada de Obras. No se prevé la contratación en el presente ejercicio 1 auxiliar para la lectura de contadores, bibliotecaria, oficial 1a administrativo y auxiliar administrativo.

El punto quinto referente a una propuesta de la Comisión de Vías y Obras de contratar la finalización del PGOU. El equipo contratado será GEMA, S.A. para la finalización del Plan, ya que se encuentra en plano de ordenación.

Rayó del PSM, dijo ya me abstuve en el pasado pleno, frontalmente no me opongo. Pero no puedo apoyar a este nuevo equipo. No sabemos si nos informará de lo que vayan haciendo o si tendremos participación o no. Yo mantengo mi postura coherente y clara. Además mantengo que se tiene que terminar el Plan General.

Figuerola, del PCIB, yo apoye el cambio de equipo. No se si serán válidas las excusas para justificar la lentitud. No impediré la nueva contratación, si se persigue el objetivo de terminar el PGOU. He notado a faltar el contacto

# suéltate con Fiesta



- Mueve tu vida con los nuevos Fiesta. Pisale y conocerás la fuerza de sus nuevos motores. Desde 957 hasta 1.597 cm<sup>3</sup> y Diesel 1.6. Un diesel con el que te vas a divertir gastando mucho menos. El diesel más económico de Europa.
- Desde el económico Fiesta C hasta el emocionante XR2. Así son los nuevos Fiesta, con mucha marcha.
- Con nuevas decoraciones exteriores y con más detalles interiores.
- Nuevos depósitos de combustible, para que tengas más autonomía.
- Y con un equipamiento y confort que llenará tu vida de fiesta.

y Ahórrrese el

# 33%

Y ahora con financiación hasta **48 meses** y entrada desde el 10%.

## en la financiación

Compruébalo en:

### Motor Mallorca, S.A.

C/. GENERAL LUQUE, 444

I N C A (MALLORCA)

TELÉFONOS 50 17 32 50 21 00



# DE "DIJOS" A

## "DIJOS"

Coordina: Guillem Coll

### DESFILE DE MODAS

El Día 24 de abril, tendrá lugar en el Teatro Principal de nuestra ciudad. Un desfile de modas a cargo de las alumnas de la Academia de Modas Margarita Borrás, que presentarán modelos de la colección primavera-verano. Es la tercera edición del mismo. Además se presentará la moda de peinado y calzado. El acto dará comienzo a las 21'30. Esperemos que con la presencia al acto las féminas sepan apreciar el esfuerzo de este grupo de chicas que hacen por poder presentar esta colección de moda. De la misma tendremos ocasión de informar más extensamente.

### REUNION

Hoy jueves, día 10, a las 20'30 de la noche, tendrá lugar en el Monasterio de Sant Bartomeu de nuestra ciudad, una reunión de la Associació de Amics de Ses Monfes Tancades d'Inca. Para tratar de varios temas sobre el boletín informativo y referentes al Monasterio de Sant Bartomeu.

### CLAUSURAS

Se ha clausurado en la Galería Cunium de nuestra ciudad, la exposición de pintura colectiva de Ramón Nadal, Mateo Llobera, Maria Vich, Miguel Vives y Pedro Quetglas "Xam". Mientras que en el Mercantil se clausuraba la exposición de oleos del pintor pollensin Miguel Ferrer, que realizaba su primera exposición en nuestra ciudad.

### B. RIBOT

Mañana viernes será clausurada en la Galería Frances Fiol de nuestra ciudad, una exposición de oleos del artista palmesano B. Ribot Mulet. Es la primera exposición que el artista ha realizado en nuestra ciudad. En la misma el pintor ha demostrado que hace una obra interesante.

### COLECTIVA EN L'AUBA

Las pintoras inquenses María Prats, Rosa Mas y Catalina Soler, participan en esta exposición colectiva de pintoras que se está realizando en la Galería l'Auba de Palma. Las tres pintoras inquenses son de sobras conocidas en la ciudad.

Mientras Catalina Salas y María Prats, han realizado una serie de exposiciones. Rosa Mas, ha triunfado en la capital de España, con temas relacionados con la payesía mallorquina.

### CONFERENCIA DE DAMIA FERRA PONC

Para el próximo martes día 15 Damià Ferrà Ponc miembro de la Mesa del Parlamento Balear pronunciará una conferencia sobre el tema: "Historia Oral, Historia viva en la Mallorca del siglo XX". El acto tendrá lugar en el salón del Centro Socio Cultural de Inca (Avenida Obispo Llompard) y dará comienzo a las siete de la tarde.

### MATIAS MATEMALAS

En la asamblea general de socios del C.D. Constancia, Matias Matemalas, conocido popularmente como "Macià de Santa Magdalena", ha sido elegido presidente de la Gestira del Constancia, cargo que ocupará por espacio de quince días.

### MAGIN REUS

Falleció en Palma a los setenta y seis años de edad Magin Reus, una vida dedicada al cine. Hasta hace poco fue el responsable del Mercantil, hasta que cerró sus puertas hace unos meses. La figura de Magin Reus, va por lo tanto ligada al Mercantil. Son muchas las personas que recuerdan lo que dicha sala de cine representó para nuestra ciudad en las décadas de los 60 y 70.

Prueba del aprecio de los inquenses quedó reflejado en el funeral que se celebró en la parroquia de Santa María la Mayor, el martes por la noche.

### CURS DE CUINA MALLORQUINA

Durante el presente mes de abril, tendrá lugar un "curs de cuina mallorquina", en el que participarán Mestre Arnau del Hotel Formentor, Antonio Piña, Sr. Pomar de Campos y Antonia Cantallops de Can Amer. Los lunes, martes y miércoles por la tarde. Este cursillo preparado por Antonia Cantallops, ha tenido una excelente respuesta popular y han sido muchas las personas que se

han inscrito en el mismo. Debido al éxito de esta convocatoria se espera poder realizar un nuevo curso y que el mismo tenga lugar en mayo u octubre próximo. Con ello pretenden que las personas asistentes conozcan más la "cuina" y repostería mallorquina. Nuestra felicitación a la organizadora y esperemos que no sea el último.

### CONCIERTO DEL CORO DE LA SALLE

En la tarde de hoy jueves día 10 el Coro juvenil del Colegio La Salle de Inca ofrecerá un concierto bajo la dirección de Manuel Vitaller.

Este acto tendrá lugar en el Aula de la Tercera Edad de Inca (Centro Socio Cultural) y dará comienzo a las siete de la tarde.

### JESUS SALVADOR BALLESTA FERNANDEZ, NUEVO SARGENTO JEFE DE LA POLICIA MUNICIPAL

El lunes por la noche finalizó la calificación de los aspirantes a ocupar la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal inquense, vacante desde marzo del 84, por el fallecimiento del Sargento Bartolomé Buades. Fueron seis las instancias presentadas para optar a la plaza. Aunque fueron cinco los que se presentaron. Uno de los cuales fue eliminado en las pruebas físicas. Pasando cuatro a la eliminatoria siguiente. Los mismos fueron aprobados, aunque el que obtuvo mayor calificación y por lo tanto la plaza es: Jesús Salvador Ballesta Fernández "19,37 puntos", seguido de Antonio Real Sanz, Jerónimo Matemalas Obrador y Gabriel Aloy Fiol.

Por lo que la mayoría municipal propondrá a Jesús Salvador Ballesta para ocupar la plaza. Es peninsular aunque desde hace años residente en Mallorca, donde ejercía como Policía en Palma. Ahora el ganador del concurso tiene un mes para presentar la documentación pertinente en el Ayuntamiento y luego tomar posesión de la plaza. Por lo que seguramente hasta el mes de mayo no entrará a formar parte de la Policía Municipal inquense.

Como dato anecdótico hay que señalar que el señor Ballesta, desde que conoció la noticia de haber ganado la plaza ha estado en la ciudad para conocer de cerca la problemática local y la de la propia policía.

Nuestra felicitación por el ascenso conseguido. Al tiempo que le deseamos tida clase de aciertos en su carrera.

G. COLL

### BRILLANTE CONCIERTO DE LA SCHOLS CANTORUM JOAN B. CABANILLES

El pasado jueves en la Parroquia de Santo Domingo de nuestra ciudad, organizado por la Delegación de la Obra Cultural Balear, con el patrocinio del Ayuntamiento inquense tuvo lugar un concierto a cargo de la Coral valenciana Joan B. Cabanilles de Algemesí. Este concierto fue posible gracias a la devolución de visita del que ofreció la Coral Antics Blavets, en aquellas tierras levantinas el pasado mes de diciembre.

Antes de dar inicio el concierto, Jaume Gual, miembro de la Coral Antics Blavets, dió la bienvenida a los "cantaires valencianos" deseándoles que se encontrasen como en su casa recaló la hospitalidad que tuvieron con la coral mallorquina y señaló que con este acto se estrechaban los lazos de unión entre ambos. Jaume Gual, terminó destacando la gran labor musical que ha realizado dicha coral en su trayectoria musical. Así como la gran labor que ha venido realizando Algemesí en favor de la música.

El público asistente aplaudió kargamente todas y cada una de dichas interpretaciones.

GUILLEM COLL

(Viene de la página anterior)

Si me gusta el Plan lo puedo votar favorablemente. Cañellas, del grupo popular, dijo que la Comisión de Seguimiento siempre ha colaborado, no ha sido inútil, ya que ha habido participación.

Puesto el tema a votación fue aprobado por 11 votos de UM, 4 votos en contra del PSOE y las abstenciones de AP, PSM y PCIB.

El punto sexto sobre una propuesta de la misma Comisión sobre el proyecto técnico y presupuesto de la obra ampliación del cementerio municipal la y 2a fase. El proyecto es obra del arquitecto municipal Rafael Vidal Roca. Con un presupuesto total de 136.873.010 pesetas.

Vallori, del PSOE, señaló que nos parecía bello el proyecto, es una obra atractiva. La ampliación era una necesidad. Pero es caro e insuficiente. Parece que esta mejora está copada. Los precios tendrían que ser más económicos. El Ayuntamiento debería comprar una manzana y declararla municipal. O que el costo de dicha manzana se repartiese entre todas las demás o del erario municipal, ya que las personas con menos posibilidades con una cantidad módica, podrían tener acceso a la misma. Una sugerencia para no encarecer el proyecto ir haciéndolo por fases cuando

se confirmen las solicitudes. Rayó, por un mal entendimiento no pude asistir a la sesión. Creo que hay gran material de obra, que se podría abaratar, con menos cemento y material. Las sepulturas son caras.

Cañellas, lo que no podemos aceptar es el presupuesto un metro cuadrado costará 28.000 pesetas, cuando el metro cuadrado en obra de un piso cuesta sobre las 40 mil pesetas. Habrá un cementerio de primera en la parte nueva y uno de segunda en la parte anterior.

Figuerola, se va a hacer una obra electoralista y con una forma encubierta de contribuciones especiales del 100 por cien, dentro de un presupuesto que no permitiría realizar. Tendría que hacerse un presupuesto más económico. Es absurdo el precio del panteón o sepultura.

García, todos los grupos están de acuerdo en hacer una obra distinta a lo que hay. La filosofía, se valoró lo que había y se desestimó. Se valoró intentar construir un horno crematorio de los cadáveres y se descartó. Se han valorado otras salidas y posibilidades. Es verdad que hay otras posibilidades, pero se tiene que decidir por una. La obra se hará por subasta y lógicamente se podrá abaratar el costo.

Puesto el tema a votación fue aprobado por los 11 votos de UM y la abstención del PSOE, AP, PSM y PCIB. Guillem Coll

## BARRIADA "DES BLENQUER - STO. DOMINGO"



Calle Rafael Alberti, el mismo día de iniciarse la masiva plantación de árboles.

## Cuarenta arboles, para la calle Rafael Albertí

Cuarenta árboles, ni uno más ni uno menos, fueron plantados en una de las calles de nuestra barriada inquense Des Blanquer.

Con esta plantación masiva de árboles en las aceras de la calle Rafael Alberti dicho sea de paso, se trata de una vía ancha y larga, ya que la misma se extiende desde la Plaza Des Blenquer, antigua Plaza del General Sanjurjo, hasta la calle Escorial, muchos serán los atractivos que ganará la barriada en general, y la calle mencionada en particular.

Cuarenta árboles, ni uno más ni uno menos, son los plantados en fecha reciente en la barriada, una iniciativa más que loable por parte del consistorio, que esperamos tenga su continuidad en mejoras y acondicionamientos de la popular barriada.

FOTO Y TEXTO: ANDRES QUETGLAS

**EL CANCER ES CURABLE** ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER JUNTA PROVINCIAL DE BALEARES

En la actualidad en el 40% de los casos.

Para conseguirlo, son indispensables el DIAGNOSTICO PRECOZ y un tratamiento adecuado. Existen como localizaciones fáciles de detectar: Linfomas, Cáncer de Utero, Endometrio, Cuello de Utero, Cáncer de Páncreas y Puntos de Inyección de Insulina.

La Junta Provincial de Baleares, Española, contra el Cáncer en Baleares, ha creado un CENTRO DE DIAGNOSTICO PRECOZ para estas cinco localizaciones. Realiza y ofrece gratuitamente estos servicios. Solicita un chequeo preventivo. Es un chequeo de la Asociación Española Contra el Cáncer de Baleares. Y a quienes colaboran, presta este servicio. Refiere esta solicitud y envíala a nuestras oficinas. Con tu ayuda, seguimos prestando servicios.

APellidos: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_ Ptas. a pagar: \_\_\_\_\_

Donación en el importe de: \_\_\_\_\_ Cuenta corriente nº: \_\_\_\_\_

Libreta de ahorro nº: \_\_\_\_\_

Se acepta el pago por Remesa o Caja de Ahorros. Cuenta abierta por acción y año: 1.825.- Ptas. Fdo: \_\_\_\_\_

La recepción de esta solicitud es gratuita y la colaboración económica del donante voluntaria.

## Pregó de Setmana Santa, último libro del Padre Colom

Como ya anunciamos en nuestra pasada edición acaba de ser publicado por la Parróquia de San Mateo de Bunyola, el "Pregó de Setmana Santa" del franciscano "bunyolí-inquer" Miguel Colom. El mismo fue leído en la Parróquia el pasado día 22 de marzo a las 6 de la tarde en la misma iglesia.

El libro consta de 48 páginas. En el mismo de forma amena e interesante, el Pare Colom, nos cuenta como eran las celebraciones del domingo de Ramos, Jueves, Viernes y Sábado Santo, así como la diada de

Pascua, en su época de niñez. Con un lenguaje, agradable que hace que la lectura se pueda hacer de forma rápida.

Entre los textos de cada jornada se incluyen una serie de poesías de sus últimos libros publicados, entre otras "El meu ram d'infant", "Retorn, Déu meu", "La martellada", "Lavatori", "Negacions", "Lladre diví", "Ten set", "Dissabte Sant", "Matí de Pasqua", "Ressucitat!", etc., terminando con la popular composición "La panada" que estos días ha sido la popular protagonista

de la mayoría de casas de toda la isla.

Nuestra felicitación al Padre Colom, por esta nueva aparición y el deseo de que por muchos años nos pueda seguir ofreciendo estas interesantes obras. Sin duda podemos decir que a lo largo de su vida en nuestra ciudad ha realizado una amplia labor cultural, reflejada en la revista

"Heraldo de Cristo", "Glossari Lullia" y a través de los libros de poesía que desde hace unos diez años nos ofrece una obra anualmente. Además hay que señalar que ha seguido realizando las labores propias de franciscano, dedicado a su ministerio y labor docente.

GUILLEM COLL

## Tructeatre, nuevo libro de Joan Guasp

Acaba de aparecer el nuevo libro de Joan Guasp, que en los últimos años, sin duda podemos decir que ha realizado una gran labor divulgadora de una serie de obras suyas. Esta nueva obra "Tructeatre" ha sido editado por la editorial Amarantos de Barcelona, con la colaboración de la Conselleria de Cultura del Govern Balear.

El libro consta de 144 páginas, en el mismo se incluyen las obras de teatro: "Les vacances de Don Tofol", "Na Timona" y "La Sal". Las dos primeras han sido representadas en nuestra ciudad y la comarca, por el Grupo Artístico "La Salle", bajo la dirección del Hno. Victoriano Martín. Mientras que la última hasta la fecha no ha sido estrenada.

Recientemente Joan Guasp, obtuvo un premio nacional en Alcorcón, Madrid, igualmente había obtenido otro premio de teatro en Guadalajara y el Lope de Vega. Es un autor, que sin duda con relación al teatro es más conocido en la península que en nuestra isla. Si nos atenemos a los premios conseguidos y que su obra en nuestra lengua vernácula ha interesado a una editorial de Cataluña.

Gabriel Sabrafín, en el prólogo de la obra que Joan Guasp, que esta obra no responde a una simple caricatura de la vida, sino que el autor sabe recoger la realidad diaria. Les vacances de Don Tofol, es

una obra que se puede considerar "casolana", mientras que en Na Timons, se entremezcla la política, consiguiendo un resultado sorprendente... Sabrafín, termina diciendo que Joan Guasp, en su obra sabe introducir una dosis de análisis e ironía que la hacen sumamente interesante.

Esperemos que esta nueva aportación literaria de Joan Guasp, no sea la última y que podamos seguir viendo nuevas representaciones de sus obras de teatro.

## El Ayuntamiento amenaza con cortar el agua a los morosos

Un 45%, numero bastante elevado no está al corriente de pago

Con la informatización del Ayuntamiento, la administración sin duda se ha mejorado y los retrasos abismales en el cobro de algunos impuestos se van mejorando, aunque siempre tiene que haber un poco de retraso, ya que dichos recibos se cobran trimestralmente.

Uno de los servicios que siempre ha tenido que trabajar mucho para cobrar los recibos ha sido el "servicio de agua potable" y se pretende que juntamente con los demás impuestos municipales en este se consiga una mejor respuesta popular. Para conseguir que los inquilinos acudan a la casa consistorial a pagar sus atrasos, el Ayuntamiento inculca amenaza con cortar el agua potable a los morosos.

El Ayuntamiento ha hecho pública una nota que dice lo siguiente: Se pone en conocimiento de aquellos abonados de AGUA POTABLE que tienen

pendiente de pago recibos de dicho servicio, que si durante el presente mes de abril no proceden a normalizar su situación, se procederá al corte de dicho suministro, sin más aviso.

Sin duda una medida drástica. Según hemos podido saber al preguntar el motivo de esta decisión nos ha manifestado que había gran cantidad de inquilinos que no pagaban con normalidad los recibos. Un 45 por 100 no está al corriente de pago de sus recibos.

Logicamente ante este ultimatum se espera que sean muchas las personas que vayan a pagar al Ayuntamiento sus recibos y con ello la economía municipal no tenga sobresaltos y además se tenga que proceder al corte de este suministro, ya que es de vital importancia. Esta decisión la mayoría municipal está dispuesta a llevarla a cabo a rajatabla.

GUILLEM COLL

# EN INCA

## CURSO SUBVENCIONADO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

- La Contabilidad por Ordenador

Patrocinado por el GOVERN BALEAR  
CONSELLERIA DE COMERÇ I INDUSTRIA

El Curso será impartido en Inca por Tel. 20 79 11

## CORRECCIÓ DE BARBARISMES

referents a:  
**NEGOCIS**



**Barbarisme Forma correcta**

|             |                 |
|-------------|-----------------|
| AGOTAR      | esgotar, acabar |
| AHORRAR     | estalviar       |
| ALMACEN     | magatzem        |
| ALQUILER    | lloguer         |
| BARATO      | barat           |
| COBRO       | cobrament       |
| HASIENDA    | hisenda         |
| MOSTRUARI   | mostrari        |
| PORCENTATGE | percentatge     |
| RECIBO      | rebut           |
| SOCIO       | soci            |
| XEQUE       | xec             |



CONSELL INSULAR DE MALLORCA



**PELUQUERO UNISEX**  
Calle Martin Médico 20 - Tel 50.3013 - Inca  
Para mayor comodidad RESERVE HORA



// CONGRÉS INTERNACIONAL DE LA LLENGVA CATALANA  
MCMVI 86

# Gran afluencia de inquenses en el Puig de Santa Magdalena

Se calcula que subieron más de diez mil personas

El pasado domingo se celebró en el Puig de Santa Magdalena de nuestra ciudad la tradicional romería a Santa Magdalena. La misma se remonta a 1434, si bien hay que decir que es desde 1912 que se celebra el domingo del ángel, ya que anteriormente se celebraba el 22 de julio. En esta jornada no solamente se dan cita en el puig inquense las personas de nuestra ciudad, sino de los distintos pueblos de la comarca. Se puede decir que la romería inquense es la más importante que se celebra en la part forana de Mallorca.

Los actos comenzaron el sábado con la II edición de la Diada Ciclista Puig d'Inca 85. Por la noche se realizó en la cima del Puig el tradicional "fogaró".

Pero fue sin duda la jornada dominguera, la que brilló con más luz propia. Desde primeras horas de la mañana hasta el miércoles a mediodía fueron muchísimas las personas que subieron a pie para ir a venerar a la Santa y participar de esta jornada de hermandad en el pulmón de la ciudad como es Santa Magdalena. Tanto la explanada inferior, como la explanada de la ermita se vieron invadidas de público. Esto demuestra bien a las claras que los inquenses aprecian sus tradiciones y quieren que las fiestas locales vayan a más y esto que decimos se pudo apreciar el domingo en Inca.

Por la mañana hubo exhibición a cargo del Club "Vol Lliure de Mallorca", que daban vistósidad y colorido a la celebración. En la iglesia del puig que cada año resulta insuficiente se celebró una misa solemne concelebrada la misma fue presidida por Mn. Sebastián Salom y en su homilía habló de la devoción de los inquenses a la santa penitente y que todavía hoy sigue vigente entre las nuevas generaciones inquenses, y el significado de la Pascua. La Revetla d'Inca bailó el ball de l'Oferta. Las autoridades locales estuvieron en la



misma.

Luego en la explanada superior hubo las tradicionales carreras de "joies" donde pequeños y grandes participaron en las mismas.

Veinte fueron las personas o entidades que participaron en el XIII Concurso de Paellas. Todos los participantes fueron obsequiados con dos botellas de champany y una ensaimada. Los premios otorgados fueron los siguientes: placa al sabor a la paella realizada por la Familia Fernández, placa a la presentación a la realizada por Isabel Vidal. Mientras que la placa al tamaño fue entregada a Alfonso Gonzalez. Fuera de concurso participó el PSOE que realizó sin duda la pella más grande de las realizadas hasta la fecha, superando la del año anterior. Una paella para quinientos comensales.

Una vez realizada la entrega de premios, en una de las dependencias de la ermita, se celebró la tradicional comida de compañerismo. La misma fue exquisita y en todo momento reinó un gran ambiente. Además de los componentes de los



distintos grupos políticos hay que destacar la presencia de Josep Moll, Secretario General de la Federación Socialista Balear, así como distintos invitados. En los postres el alcalde agradeció a todos la presencia al acto. Destacó la importancia de esta diada para todos los inquenses señalando que por muchos años la misma tiene que celebrarse dentro de este ambiente de compañerismo y fraternidad. Tras este discurso continuó la fiesta con canciones y animación.

Mientras en la explanada de la parte superior hubo una exhibición de bailes

mallorquines, con la colaboración de la Banda Unión Musical Iquense y la Escola de Ball, así como otras personas que quisieron sumarse a la fiesta. El ambiente y la animación se prolongó por espacio de unas horas.

Sin duda podemos decir que la fiesta de Santa Magdalena, fue un éxito de participación popular, que en definitiva es lo importante. Esperemos que por muchos años la misma se vaya superando de año en año.

GUILLEM COLL  
Fotos: PAYERAS.



Detalle del Mural.

## El martes inauguró su Galería Cunium, José

"Estoy satisfecho, porque creo que



Maraver en pleno trabajo.

El martes inauguró una exposición en nuestra ciudad el joven artista sevillano, aunque mallorquín de adopción ya que desde hace quince años reside en Palma, José Luis Maraver. Es su segunda exposición en Inca. En el año 1984 expuso consiguiendo un importante éxito artístico.

Desde hace cinco años se dedica en serio a la pintura y su evolución se puede decir que se puede apreciar en cada una de las exposiciones que realiza. Ha realizado dos exposiciones en Palma, la última en l'Auba, consiguió un importante éxito artístico, uno en Manacor y ahora con la presente dos en Inca. Una de sus obras figura en el Museo de Arte Contemporáneo de Porreres. Sin duda se puede decir que el año 1985, ha sido importante para su carrera artística. Ha participado en la ilustración del calendario

del "Fomento de Turismo", ha sido seleccionado en el "Saló Tardor, Bial de Pintura les Balears" y obtuvo premio Banca March, en Certamen de Santanyi.

El lunes en la Galería mientras estaba colocando la obra antes de la inauguración mantuvo una entrevista con él. José Luis Maraver, sin duda puede decir que es una persona inquieta, no importan las tendencias sino que quiere ser sincero en lo que realiza. Proximamente acudirá a Madrid, para visitar "A 86" y al haber tenido proposiciones de varias galerías de la capital España seguramente concretará alguna para próximo año.

La exposición inquense integran 37 obras, mayoría oleos son temáticas como son parroquia de San Domingo, la Estación

**SE TRASPASA**

**PELUQUERIA UNISEX**

.....

**En calle Poniente, 1 - bajos - INCA**

**Informes: Telfs. 504815 y 504760**

## El Club d'Esplai S'Estornell, ha pintado un bello mural en la Plaza de Mallorca

Como homenaje a los oficios antiguos de la ciudad

Siguen las actividades del Club d'Esplai S'Estornell, en el fin de homenajear o potenciar las actividades culturales en nuestra ciudad. Las actividades llevadas a cabo ultimamente fue un acto dedicado a los oficios antiguos de nuestra ciudad. Este oficio que se está realizando entre las nuevas

generaciones inquenses. Además de participar en "Sa Rua" y realizar un "betlem vivent" coincidiendo con la Navidad.

En el mes de febrero del año 1984, como homenaje al pintor Joan Miró, realizó un mural de grandes dimensiones en la calle Bisbe Llompart. Esta

actividad de los niños del club d'Esplai fue bien acogida por los inquenses, ya que además de recuperar una fachada que está en mal estado daba un aire nuevo a la ciudad. Esta actitud del citado club d'Esplai, fue bien recibida en el Ayuntamiento.

Ahora el miércoles volvieron a realizar otro de estos murales, en la céntrica Plaza de Mallorca, el Ayuntamiento adecuó una pared para ello. Los responsables del Esplai dedicaron este segundo mural a los "Gremios de la ciudad". Componen el mismo siete figuras humanas, realizadas dentro de un estilo moderno así como los oficios representativos, que son: "camper", "teta", "sellater", "terrisser", "sastra", "fuster" y "sabater artesà". Y con una inscripción que hace alusión al homenaje del Club d'Esplai a los oficios antiguos de la ciudad, representados en estos personajes.

Sin duda hay que señalar que el Club d'Esplai está llevando a cabo una



meritoria labor de potenciar los temas culturales o tradicionales de la ciudad entre los pequeños. Esta labor ha sido bien recibida por todos, ya que además de conseguir que desde pequeños sintonizan con las

tradiciones locales, compaginan a la perfección las actividades dedicadas al tiempo libre con diversas actividades.

Nuestra felicitación al Club d'Esplai, por este nuevo mural con que ha

obsequiado a toda la ciudad. Y esperemos que continúen en este excelente labor que vienen realizando, en pro de nuestra ciudad.

GUILLEM COLL  
Fotos: J. RIERA

## Exposición en la Plaza de Maraver "La vida es buena y gustará"



...VE, paisajes y marinas y algunas obras de interior con figura humana. En los pasteles que presenta se puede apreciar que a través de estas sombras hay un lejano de la búsqueda de la atmósfera en su obra.

—¿Satisfecho con lo que ha conseguido hasta la fecha?

—Yo estoy contento con lo que he venido consiguiendo hasta ahora, pero soy consciente de que puedo conseguir mucho más. Dentro de la pintura figurativa. Yo seguiré bajando. Soy consciente de mis posibilidades y que entraña dificultades pero triunfar en el mundo artístico.

—¿A la hora de elegir una obra, prefieres el óleo o el acrílico?

—En todo lo que vengo haciendo, intento buscar la calidad en la pintura. Cualquier tema me sugiere un tratamiento distinto, por lo que me es indiferente. No soy un pintor de moda. Sino que estoy abierto a todas las tendencias. Aunque lo importante para mí es la calidad en la pintura.

—¿Qué esperas de esta exposición?

—Yo estoy muy animado. La gente podrá apreciar que hay seriedad y honestidad en cada una de las obras que se presentan. La pintura está bien hecha antes de la exposición hago una cuidadosa selección. Lo más importante para mí es que la obra guste. El éxito

comercial, aunque siempre es interesante siempre tiene que quedar en segundo plano, para mí es secundario.

—¿Inca, es la ciudad de la parte forana, donde comenzaste la escalada en el mundo de la pintura?

—Desde que expuse en Inca y gracias a la aceptación del público a mi obra, la evolución ha sido patente y me ayudó mucho. He vuelto a Inca, con mucha ilusión. La gente podrá apreciar que hay más madurez en mis obras. Esto se refleja en los cuadros de grandes dimensiones. Yo creo que la gente no quedará defraudada al ver la obra que realizo.

—¿Proyectos inmediatos?

—Seguir trabajando, no me gusta comprometerme a realizar exposiciones hasta que no tenga obra seleccionada. Normalmente suelo hacer una exposición anual. Continuar trabajando en el "taller de pintura" con varios alumnos y no conformarme con lo que vengo haciendo sino que soy exigente conmigo mismo.

Esta fue la charla que mantuvimos con José Luis Maraver, sin duda creemos que la exposición que realiza gustará al público inquense, ya que a pesar de su juventud, la misma está muy bien lograda. Esta exposición en la Galería Cunium permanecerá abierta hasta el próximo día 22 de abril.

## Brillante homenaje del Club d'Esplai S'Estornell a los oficios antiguos de Inca

El pasado sábado día 22 de marzo se celebró en el salón de actos del Colegio La Salle, un homenaje de los chicos del Club d'Esplai S'Estornell a los oficios antiguos de nuestra ciudad. Por uno de estos duendecillos de la imprenta no pudo salir antes esta información.

Con la asistencia de bastante público, comenzó el acto. En la presidencia, estaban junto al alcalde Antonio Pons, y el Delegado de Cultura Juan Rosselló, estos personajes anónimos que representan a muchas generaciones de inquenses. Los homenajeados fueron: Antonio Corró "es fuster", Joan Tortella "Piritis", "gerrer o terrisser", Maria Rosselló "sastressa", Joan Ferrer "selleter", Catalina Figuerola "Teta", Abdón Amengual "camper" y Miguel Amengual "sabater".

A cargo de los niños fueron leyendo el apartado de los distintos gremios de la ciudad. Luego hicieron entrega a cada uno de los homenajeados de un cuadro de cerámica conmemorativo del homenaje.

El centenar largo de niños presentes del Esplai, recitaron poesías, cantaron, bailaron y consiguieron que los presentes pasasen un rato agradable.

Luego el alcalde de Inca Antonio Pons, felicitó al club d'Esplai por este



homenaje dedicado a estas personas que tanto hicieron por nuestra ciudad. Señaló que el Ayuntamiento en los nuevos polígonos industriales dedicará una serie de calles a los gremios antiguos de la ciudad. Pero una vez más les habían ganado la partida. Animó a los monitores y chicos a seguir trabajando en esta actividad señalando que siempre contarían con el apoyo del Ayuntamiento para estas actividades que vienen realizando.

Luego en la "Plaça des bestiar" la fiesta se prolongó

por espacio de varias horas. Nuestra felicitación a los homenajeados y al Club

d'Esplai por la iniciativa. GUILLEM COLL  
Foto: QUETGLAS



# L'AJUNTAMENT INFORMA...

## PROYECTO DE BASES DE ACTUACION PARA LA EJECUCION DEL SECTOR 14-15 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE INCA

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada día 29-1-1986, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Bases de Actuación del Plan Parcial del Sector 14-15 de las N.N.S.S. de Inca y que a continuación se transcriben (Publicadas en el B.O.P. de 20-2-86):

**PRIMERA.- Ambito territorial y finalidad.-** 1. Las presentes Bases de Compensación se refieren a la Junta de Compensación que desenvuelve su ámbito de actuación sobre los terrenos comprendidos en la delimitación del sector 14-15 de las Normas Subsidiarias de Inca, aprobadas el 19-6-1978.

2. La finalidad de las Bases es reglamentar la incorporación de los miembros de la Junta en cuanto a la valoración de sus aportaciones, a la ejecución de la obra urbanizadora y a la liquidación de los efectos de la Junta, mediante el señalamiento de las normas referentes al reparto de beneficios y cargas como Organismo de fiscalización y como receptor de los terrenos de cesión obligatoria.

**SEGUNDA.- Las bases como norma de distribución de beneficios y cargas.-** 1. De acuerdo con la declaración de innecesaria de la reparcelación a que se refiere el epígrafe b) del número 1 del artículo 98 de la Ley del Suelo, y de la disyuntiva entre reparcelación o compensación, en orden a la distribución de beneficios y cargas, que se recoge en el número 1 del artículo 124 de la propia Ley, las presentes bases de compensación o actuación hacen innecesaria la formulación de un expediente de reparcelación.

2.- La función de las Bases es la de contener un conjunto de reglas que permiten, mediante la utilización de sus criterios el cálculo de aportaciones y adjudicaciones, todo ello teniendo en cuenta las reglas y los recursos de posible formulación que se contienen en los Estatutos de la Junta de Compensación como reguladores de la organización y funcionamiento de la misma.

3.- En su momento, y en desarrollo de estas Bases, se formulará un Proyecto de compensación, con el contenido que señala el artículo 8 de los Estatutos de la Junta, que servirá de medio de distribución de beneficios y cargas y de título para la adjudicación de los terrenos.

**TERCERA.- Fuerza de obligar.-** 1. La aprobación de las Bases por parte del Ayuntamiento y la incorporación de los propietarios de los terrenos a la Junta de Compensación, suponen que los miembros de la Junta aceptan como normas de obligada observancia todas las contenidas en las Bases de Actuación, en los términos en que fueren aprobadas.

2. La obligatoriedad de las Bases no impide su modificación, siempre que sea votada en Asamblea General por miembros que representen al menos el 60 por 100 de la participación en la Junta, y dicha modificación habrá de ser tramitada al igual que la aprobación y aprobada por el Ayuntamiento.

3. No obstante lo anterior, cuando el acuerdo modificativo sea adoptado por unanimidad de los miembros de la Junta y afecte a la pura distribución de beneficios y cargas entre ellos, será válido sin necesidad de tramitación, pero en la notificación al Ayuntamiento habrán de probarse suficientemente ambas circunstancias.

**CUARTA.- Cumplimiento de los compromisos adquiridos en distintos Convenios suscritos en fase previa a la constitución de la Junta de Compensación.-** 1. Lo dispuesto en los artículos siguientes en orden a la valoración de los terrenos aportados, así como a la cuantía y forma de la adjudicación de fincas resultantes, tendrá únicamente valor supletorio para los propietarios de terrenos incluidos en la delimitación del sector 14-15 de referencia, firmantes del convenio de 6.10.82 o que se adhieran con posterioridad, que se registrarán prioritariamente por lo dispuesto en el mismo y sus anexos, mientras que, tendrá aplicación referente para quienes se adhieran a la Junta de Compensación sin suscribir el convenio citado, en cuyo caso no podrá obtenerse una valoración superior a la que resulta de la contraprestación establecida en el convenio de referencia.

2. A los propietarios de terrenos, ubicados en los polígonos 14 y 15 citados que contengan sobre ellos edificaciones industriales, a que se refiere el convenio de 6.10.82 que se incorporen voluntariamente a la Junta de Compensación y se comprometan a contribuir en los costes de urbanización en proporción a sus respectivas parcelas resultantes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de Gestión Urbanística, se les reconoce el derecho al mantenimiento e integridad de sus respectivas y actuales parcelas industriales, con las instalaciones actualmente existentes.

3. Se incorporan a las presentes bases de actuación, como anexo I de las mismas, los convenios de 6.10.82 y de 6.10.82 suscritos respectivamente con los propietarios de terrenos y los de industrias ubicados en la delimitación del sector 14-15.

**QUINTA.- Valoración de las fincas aportadas.-** 1. Al estar clasificado el suelo como urbanizable, el derecho de los propietarios se hace depender de la superficie de las fincas de su pertenencia, en relación con la total de las fincas aportadas, no computándose las fracciones.

2. La determinación de la superficie (o del valor) de cada finca se hará mediante estudio técnico practicado al efecto, sin perjuicio de la comprobación que se realice una vez constituida la Junta de Compensación.

3. En los supuestos de discrepancia sobre la propiedad de un terreno, parte de él o señalamiento de lindes, la superficie discutida se considerará perteneciente por iguales partes a los discrepantes, hasta tanto se resuelva por acuerdo o resolución judicial.

4. Caso de que el Ayuntamiento haya de recibir en terrenos su participación en el 10 por 100 del aprovechamiento resultante del Plan Parcial, y dada la necesaria correlación entre valores aportados y resultantes, la participación de cada uno de los asociados se entenderá referida al 90 por 100 a todos los efectos, todo ello sin perjuicio de que se reconozca y ratifique que los propietarios firmantes del convenio de 6.10.82 recibirán en contraprestación de la superficie respectivamente aportada, el 20% de la misma en solares industriales debidamente urbanizados, en tanto, en cuanto no contribuyan a los gastos de urbanización.

**SEXTA.- Fincas a expropiar y su valoración.-** 1. En las fincas que se expropiaron por el Ayuntamiento a los propietarios afectados que no se incorporan a la Junta de Compensación, en el plazo señalado al efecto, será beneficiaria la Junta de Compensación, al igual que en las restantes expropiaciones individuales por incumplimiento de obligaciones por parte de los miembros de la Junta y, una y otras, se registrarán por el procedimiento general de la Ley de Expropiación Forzosa.

2. Las fincas expropiadas por falta de incorporación de sus propietarios a la Junta, se tasarán por su valor a efectos urbanísticos, atendida su naturaleza de urbanizable programado, conforme a las vigentes N.N.S.S. del Ayuntamiento de Inca.

3. Las fincas expropiadas como sanción a los miembros de la Junta, se valorarán en la forma indicada en el número anterior, adicionando las cantidades satisfechas para el pago de expropiaciones previas y para gastos de urbanización, pero sin que hayan de reembolsarse otras cuotas ordinarias pagadas, a que se refiere el artículo 39 de los Estatutos de la Junta, en su número 1.

4. Las adquisiciones de terrenos por la Junta en virtud de expropiación forzosa están exentas con carácter permanente del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y el de Actos Jurídicos Documentados y no tendrán la consideración de transmisiones de dominio a los efectos de la exacción del arbitrio sobre el incremento del valor de los terrenos.

**SEPTIMA.- Elementos existentes sobre las fincas aportadas y su indemnización.-** 1. Las edificaciones, obras, plantaciones, instalaciones y otros elementos existentes sobre las fincas, no se consideran como valores aportados, pero los que deban derruirse serán indemnizados con cargo al fondo de compensación.

2. Se entenderá necesario el derribo cuando sea precisa su eliminación para realizar las obras de urbanización previstas en el Plan, cuando estén situados en superficie que no se deba adjudicar íntegramente a su propietario y cuando su conservación sea radicalmente incompatible con la ordenación, incluso como uso provisional.

3. Para la determinación de los elementos a derribar y su expropiación, es aplicable el procedimiento general de la legislación expropiatoria, siendo expropiante el Ayuntamiento y teniendo la Junta de Compensación el carácter de beneficiaria.

**OCTAVA.- Valoración de elementos indemnizables.-** 1. La valoración se hará de acuerdo con los criterios de la Ley de Expropiación Forzosa, aunque la necesidad de practicarla se limitará en el sentido contemplado en la base cuarta, párrafo 1º.

2. Las edificaciones e instalaciones se tasarán teniendo en cuenta la valoración de los materiales empleados y su posible valor arquitectónico, con deducción de un porcentaje por estado de vida del inmueble o por estado de conservación de la obra o construcción.

3. En las plantaciones se tasarán el arbolado y demás plantaciones, cuya sustantividad les atribuya una valoración propia, de necesaria compensación, entendido su valor agrícola y en base al criterio de reposición, siempre que se acredite la explotación agrícola de la finca.

4. En todos estos supuestos, ha de añadirse el 5 por 100 de afección y la Administración, en uso del artículo 43 de la Ley de Expropiación Forzosa, aplicará los criterios estimativos que crea más adecuados para la obtención del valor real de los elementos expropiados.

**NOVENA.- Existencia de cargas reales.-** 1. El hecho de que existan cargas reales sobre alguna de las fincas incluidas en la zona a urbanizar, no altera su valoración como finca aportada, ni la adjudicación que corresponda a la misma, pero si son susceptibles de subrogación real pasarán a gravar la finca adjudicada al propietario, convirtiéndose en otro caso en crédito sobre la nueva finca.

2. Para la determinación de la compatibilidad o no de una carga y procedimiento a seguir, se estará a lo previsto en el art. 101.3 de la Ley del Suelo, relativo a las reparcelaciones.

**DECIMA.- Otros derechos que se extinguen y su indemnización.-** 1. La ejecución de la urbanización supone la supresión de las servidumbres prediales incompatibles con el planeamiento.

2. El necesario derribo de edificios y la ejecución de la urbanización implican la extinción de los arrendamientos urbanos y rústicos existentes sobre las fincas.

3. Para la expropiación y valoración se abrirá el correspondiente expediente conforme a la Ley de Expropiación Forzosa, siendo expropiante el Ayuntamiento y beneficiaria la Junta, indemnizándose la extinción de servidumbre, la extinción de arrendamientos y el traslado de industrias, salvo que se derive lo contrario de lo dispuesto en la base cuarta.

**ONCE.- Valoración de cargas y derechos.-** 1. Para la valoración de servidumbres prediales y de derechos reales sobre inmuebles se estará, según el derecho de que se trae, a lo establecido en la legislación expropiatoria, en el Derecho civil o administrativo, y, en su defecto, a lo señalado por los Impuestos de Sucesiones, Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

2. En los arrendamientos urbanos se tendrán en cuenta las siguientes circunstancias:

a) Dificultad de sustitución del arrendamiento en condiciones análogas y especialmente la derivada de la diferencia de rentas.

b) Cuantía de los gastos de traslado, por licencias, portes, nuevos contratos...

c) Valor de las mejoras realizadas en el inmueble, cuando su percepción corresponda al arrendatario.

3. En los arrendamientos rústicos se ponderarán:

a) Carácter de actividad económica principal del arrendatario.

b) Dificultad de sustitución de dicha actividad.

c) Cuantía del beneficio del cultivador fijada en el cálculo del rendimiento bruto.

d) Valor de los elementos mecánicos propios del arrendamiento utilizados en la explotación.

e) Tener el arrendatario su domicilio habitual en la finca arrendada.

4. En los traslados de industria, aparte de la mayor renta o traspaso, son indemnizables la pérdida de beneficios, gastos de traslado, apertura, indemnizaciones al personal y demás conceptos reiteradamente señalados por la jurisprudencia.

5. En los supuestos de los tres primeros números de esta Base, procede también el pago del 5 por 100 de afección, y en todos ellos es utilizable el artículo 43 de la Ley de Expropiación Forzosa.

**Boletín Oficial**  
DE LA PROVINCIA DE BALEARES

El B.O.P. No. 18.692 de 25-3-86 publica, entre otros, los siguientes anuncios:

AYUNTAMIENTO DE INCA

Núm. 3631/3791

Presupuesto único y consolidado

En la Intervención de esta Entidad Local, se halla expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto único y consolidado para el ejercicio de 1986, aprobado por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el día cuatro de marzo de 1986.

Los interesados legítimos que menciona el artículo 683 de la Ley de Régimen Local, Texto refundido de 24 de junio de 1955, y conforme las causas que indica su artículo 684, podrán formular las reclamaciones, con sujeción a las normas siguientes:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno. Inca, a 4 de marzo de 1986.- El Presidente, Antonio Pons Sastre.

- 0 -

Núm. 3540/3700

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 29 de enero de 1986, acordó modificar en el sentido que se expresa seguidamente el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Inca, aprobado en sesión plenaria de fecha 24 de julio de 1985, y publicado íntegramente en el "Boletín Oficial de la Provincia de Baleares" de fecha 5 de septiembre de 1985.

I.- Modificar el art. 39, en el sentido de sustituir la expresión: "funcionario en quien delegue", por la de: "funcionario que legalmente le sustituya".

II.- Modificar el nº 2 del art. 59, que quedará redactado de la siguiente forma:

2.- "Transcurridos 30 minutos desde la hora de la convocatoria, sin que estén presentes en el salón de sesiones el nº de miembros de la Corporación necesario para la válida celebración de la sesión, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día, bien para la siguiente sesión ordinaria, bien para una sesión extraordinaria, si se estima oportuno convocarla".

III.- Modificar el art. 84.2, en el sentido de que la referencia que se hace al art. 46 debe ser al art. 45.

IV.- Modificar el nº 2 del art. 79, que quedará redactado de la siguiente forma:

"2. Se utilizará la votación nominal cuando así lo acuerde el Pleno".

Modificar el nº 3 del art. 79, que quedará redactado de la siguiente manera:

"3. Las votaciones serán secretas en aquellos asuntos que puedan afectar al derecho fundamental de los ciudadanos a que se refiere el art. 18.1 de la Constitución, cuando así se acuerde por mayoría absoluta".

V.- Modificar el art. 93, en el sentido de que la referencia que se hace a los capítulos tercero y cuarto del título cuarto debe ser a los capítulos tercero y cuarto del título tercero.

VI.- Modificar la Disposición Final del Reglamento en el sentido de adicionarla con la expresión: "... y haya transcurrido el plazo previsto en el art. 65.2 de la Ley 7/1.985".

Lo que se hace público para general conocimiento. Inca a 6 de marzo de 1986.- El Alcalde, Antonio Pons Sastre.

### SERVICIO DE AGUA POTABLE

Se pone en conocimiento de aquellos abonados de AGUA POTABLE que tienen PENDIENTE DE PAGO recibos de dicho servicio, que si durante el presente mes de abril no proceden a normalizar su situación, se procederá al corte de dicho suministro, sin más aviso.

Inca, 4 de abril de 1986.

(CONTINUARA)



## Margaritense, 0 - Constancia, 1

Un solitario gol, conseguido por el incisivo Vaquer, en el primer minuto de juego, dio la victoria al cuadro de Inca, y con ello incrementar su cota de puntos positivos, colocándose en la tabla con siete puntos reales.

Por lo demás, en cuanto a lo acontecido en Santa Margarita, el Constancia supo conservar esta ventaja cobrada en el minuto inicial. Si bien, se malograron algunas ocasiones, que de cristalizar, hubieran podido representar un resultado mucho más abultado en favor de los de Inca.

Cuidó de la dirección de este encuentro, el colegiado señor Jaime Rosselló, a cuyas órdenes, los equipos presentaron las siguientes formaciones.

**MARGARITENSE.**— Crespí, Comas, Ribot, Bravo, Calero, Luis, Garcías, Barceló, Oliver, Ordinas y Carlos (Bauza y Serra).

**CONSTANCIA.**— Martínez, Tur, Jaime, Ballester, Lima, Planas, Moranta, Ferrer, Mut, Oliva y Vaquer (Quetglas y López).

El gol, como hemos apuntado, fue materializado por Vaquer, cuando las manecillas del reloj señalaban el minuto inicial de juego.

En definitiva, victoria justa del Constancia en Santa Margarita, que pudo conseguirse con un margen de goles mucho más elevado.

ANDRES QUETGLAS



## EL SEGUIDOR DEL CONSTANCIA dice

### SONO LA FLAUTA

Todos sabemos del resultado cosechado por el Constancia en Santa Margarita, donde el equipo de Inca consiguió su tercera victoria fuera de su terreno de juego.

Es verdad, que el equipo de Inca se enfrentaba al colista de la competición, pero no es menos cierto que en fútbol nunca existe enemigo pequeño, sino, que se lo pregunten al Atl. Baleares, que precisamente salió en su día derrotado de este mismo terreno de juego. Por lo tanto, ya que ser justos y dar al César lo que es del César, y en consecuencia, felicitar a los jugadores por esta victoria.



En suma, en Santa Margarita, sonó la flauta de forma positiva, conforme se esperaba y se deseaba por parte de los aficionados, y con esta victoria, las posibilidades de poder optar a uno de los puestos de equipo clasificado para la Copa del Rey, se ven redobladas en muchos enteros.

Que la victoria del pasado domingo, no sea flor de un día, señores jugadores del Constancia. Hay que seguir luchando. Sin ir mas lejos, del domingo, frente al equipo de Montuiri.

ANDRES QUETGLAS

## II DIADA CICLISTA PUIG DE SANTA MAGDALENA

### Guillermo Ramis, brillante vencedor

Como estaba anunciado, el pasado sábado, se dispuso la Segunda Diada Ciclista Puig de Santa Magdalena de Inca, 1986, reservada para aficionados y juveniles, y dividida en dos sectores. El primero de ellos, en la modalidad de contra reloj individual, Inca, con salida desde el Matadero Municipal - Santa Magdalena y el segundo sector en línea sobre un recorrido de 98 kilómetros.

El primer sector, contra reloj, fue ganado por Guillermo Ramis con un crono de 10.34.

En segundo lugar, se clasificaría Juan Caldentey, a tan solo 21 segundos del vencedor, en tercera posición, Harri Hedgren de Finlandia, a tan solo 23 segundos del primer clasificado, tan solo a dos segundos del segundo.

La cuarta plaza, se la adjudicaría Jaime Tomás, mientras que el quinto puesto sería para el finlandés Suarlianen.

El segundo sector, resultaría muy disputado, logrando la clasificación en primer lugar el corredor Serafín Riera, seguido de J.M. Blanco, ocupando la tercera plaza an Caldentey.

La clasificación general, una vez disputados los dos sectores, quedó de la forma siguiente:

- 1.- Guillermo Ramis (Seat Orbea).
- 2.- Juan Caldentey (T. Torrens).
- 3.- H. Hedgren (Finlandia).

- 4.- Jaime Tomás (Derbi Brasilia).
- 5.- Nico Jaime (Hueso).

\*\*\*\*

En la especial juveniles, venció Miguel Angel Palmer (C.C. Baleares) seguido de Juan Tur del mismo equipo y tercero Andrés Sans (Citat Lada).

Por su parte, Recio, resultó vencedor en Infantiles. Mulet en la categoría juvenil de primer año y Melis en cadete, segundo año.

\*\*\*\*

La carrera, organizada por el Magnífico Ayuntamiento de Inca, en colaboración con el Club Ciclista Sa Viña de Binisalem, resultó todo un éxito deportivo, y en consecuencia, los responsables de esta II Diada Ciclista se encuentran muy animados de cara a las próximas ediciones.

Una vez finalizadas las respectivas pruebas, se efectuó la entrega de trofeos y premios, realizando la misma el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Inca, don Antonio Pons Sastre, acompañado de don Santiago Coll, Delegado de Deportes del Consell de Mallorca, como asimismo don Antonio Pons Beltrán, Delegado de Deportes del Consistorio de Inca.

La prueba, estaba patrocinada, como en su primera edición, por el Consell de Mallorca.

ANDRES QUETGLAS

# I demà què?



### Esta es la pregunta que todos debemos contestar en un momento u otro

Porque la fuerza y los recursos de los años jóvenes van pasando y llega el momento en que la persona ha de tener preparado un fondo propio que le haga posible esperar con tranquilidad los años que suceden a la jubilación.

Para que usted pueda contestar de la mejor manera a esta pregunta, BANCA MARCH ha preparado su Plan de Jubilación. Un plan que puede significar mucho en su futuro.

UN EJEMPLO:  
Si Ud. destina al PLA "Sa BANCA" DE JUBILACION 10.000 ptas. cada mes, y supuesto que se obtenga una rentabilidad media efectiva del 11%.

| Al cabo de: | Alcanzaría un capital de: (*) | Y solo habría ingresado |
|-------------|-------------------------------|-------------------------|
| 5 años      | 918.200 ptas.                 | 600.000 ptas.           |
| 10 años     | 2.465.420 ptas.               | 1.200.000 ptas.         |
| 15 años     | 5.072.590 ptas.               | 1.800.000 ptas.         |
| 20 años     | 9.465.810 ptas.               | 2.400.000 ptas.         |
| 25 años     | 16.868.640 ptas.              | 3.000.000 ptas.         |
| 30 años     | 29.342.840 ptas.              | 3.600.000 ptas.         |

(\*) Supuesta la reinversión de las deducciones fiscales máximas.



T'esperam

Si desea recibir más información sin compromiso, llámenos al tel. 46 06 50 y enviarnos  
conjuntamente su PLA "Sa BANCA" DE JUBILACIÓ a su domicilio bien envíe este  
cupón cumplimentado a BANCA MARCH

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_  
Tel.: \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ C. Postal: \_\_\_\_\_

## II TORNEO DE TRUC "CAFETERIA COLUMBIA"

### Brillante acto de entrega de trofeos

Evidentemente, los responsables del Segundo Torneo de Truc Cafetería Columbia, de la populosa barriada de Santo Domingo, saben organizar las cosas conforme se deben organizar para que cada cosa se encuentre en su sitio, y con ello la velada resulte brillante bajo todos los aspectos.

La fiesta de entrega de trofeos, que se llevó a efecto en el céntrico Celler de Hostalet, reunió a la flor y nata de las doce parejas que participaban, entre estos se encontraba doña Isabel Valles, esposa del campeón de la pasada edición, y auténtica animadora de su esposo, que en esta ocasión, tuvo que conformarse con la cuarta plaza.

Como no, se encontraban igualmente los hermanos Guerrero, y como siempre uno de ellos, luciendo su barba, mientras que el otro, el Joaquín, luciendo su famoso bigote.

En un extremo de la larga mesa, los Fernández y Cia, con buen apetito, esta es la verdad, porque los platos de arroz, ni el camareño, daba crédito a lo mucho que tragaba uno de los Fernández. En mi cuenta, seis platos de arroz, dos kilos de pan, su buena bandeja de carne a la brasa, y su refrescante pijama. Ver para creer.

Junto a los Fernández, el POLITICO, el hombre que intentó explicarnos una y otra vez la temática política. Es un buen chico, y como tal, le estuve escuchando con atención.

Hubo brindis, hubo mutuos deseos de logros victoriosos de cara a las próxi-

mas ediciones, y hubo, la entrega de trofeos, que llevo a cabo, el diligente y jefe de ceremonias, don Juan, el Valenciano y, propietario de la Cafetería Columbia, que en todo momento supo mantener un clima de auténtica camaradería entre todos los presentes.

La pareja Ferrer.— Pinto, recogió el trofeo que le acredita como campeón, como pitos y aplausos, como ocurre siempre.

Por su parte, la pareja López Pirulo, recogió el trofeo adjudicado a la segunda mejor pareja.

Ferrer.— Sebastián, fué la pareja que recogió el trofeo destinado a la tercera pareja clasificada.

Y como no hay cinco sin cuatro, este trofeo, fué para la pareja formada por Vallés — Salas.

Luciano — Aamat, se tuvo que contentar con la quinta plaza.

Ramón. — Peluco, se clasificaría seguidamente.

La séptima plaza, sería para la pareja, Román — Rodríguez.

Mientras que la octava, se la adjudicaría esta buena pareja formada por Nicolau-Nicolau.

Contra todo pronóstico, esta buena pareja, formada por los hermanos Guerrero, se tuvo que conformar con la novena plaza. Sin embargo, fueron los auténticos animadores del torneo.

Un puesto más abajo, décima posición, encontramos a la pareja Fernández — López. Un dos, que forman un dúo, un tanto peculiar.

Ya, casi cerrando la cuenta, nos topamos con Santiago y Fernández, el



Los Fernández y Cia., fueron la gran atracción de la noche.

otro, que de jugar al truc tal vez no sepan mucho, pero de comer, vaya, vaya si saben, no quisiera amigo lector, que usted tuviera que correr ha cargo con los gastos derivados de su alimentación.

Y por último, cerrando la cuenta de doce parejas, los grandes sacrificados, por una parte Pep Matas y por otra Jaume. Otra vez sera chicos.

Tras la entrega de trofeos, y antes de cerrar el acto, el organizador del Torneo, don Juan, el Valenciano, me hizo entrega de un

artístico trofeo, en virtud a la labor que vengo realizando en favor del Truc.

Fué un detalle, que agradezco muy sinceramente. GRACIAS amigos.

Ya como punto final, únicamente me resta felicitar a todos y cada uno de los participantes en esta segunda edición organizada por Cafetería Columbia, y en especial vaya mi felicitación a la pareja vencedora y al organizador del torneo.

ANDRES QUETGLAS

## El Constancia el domingo recibe la visita del Montuiri

El pasado domingo supieron los jugadores de Pedro Gost, sacarse la espina del resultado encajado en Inca ante el Söller y ganaron en el desplazamiento a Santa Margalida, donde se enfrentaron al farolillo del grupo. Con esta victoria mínima, gracias al gol de Vaquer el Constancia ha sumado dos puntos positivos importantes que sin duda pueden hacer que el equipo en estas últimas jornadas, si gana los partidos de casa y saca algunos puntos de fuera, tal vez podrá escalar una o dos posiciones en la tabla.

El visitante del Constancia es el Montuiri el equipo montuiri que en esta su primera temporada en la tercera división está realizando un brillante papel. No obstante el pasado domingo en su propio terreno de juego perdió ante el equipo de Miguel Garriga por el resultado de 1-3. Es un equipo que sobre el papel no debe dar demasiados problemas a los inquenses para anotarse el triunfo. Pero si tenemos en cuenta de que el adversario normalmente vendrá a Inca a no dar facilidades y a

encerrarse atrás y que los blanquillos tienen demasiadas dificultades para ganar los encuentros de casa. Veremos que precisamente no será una perita en dulce, sino todo lo contrario.

Los blanquillos desde el martes han comenzado las sesiones de entrenamiento con la mirada puesta en este encuentro. El Constancia ya se encuentra en esta recta final de la liga. Y en estos seis partidos a disputar, en casa creemos que puede sumar bastantes puntos. Sobre el papel los partidos más difíciles son el que tiene que jugar en Ibiza ante la S.D. y la visita a Inca del Peña Santa Eulalia.

No sabemos si habrá cambios en la formación habitual del equipo, ya que faltan por celebrarse la sesión de entrenamiento de hoy y la de mañana viernes. Luego será el técnico inquense el que decidirá los hombres que se vestirán de corto.

Esperemos que el Constancia mejore las últimas actuaciones y los dos puntos en disputa se queden en casa y el público apoye a los jugadores.

GUILLEM COLL

## Club Petanca Inca, 10 - Punta Verde, 6

La fecha del seis de abril de 1.986, será recordada por los componentes del Club Petanca Inca, como fecha histórica en la que se dejó escapar la gran oportunidad de dar el salto a la máxima categoría en este deporte.

Y la verdad sea dicha, se pudo y se debió conseguir este objetivo, porque a lo largo de la confrontación, el equipo de Inca, acumuló méritos más que suficientes, para conseguir este resultado de 11-5 para dar el salto, ya que si no conseguía una victoria, y esta por un margen de seis puntos, el equipo que lograría el ascenso, sería precisamente el Punta Verde.

Los nervios, desde un principio, estuvieron a flor de piel, acumulándose por una y otra parte los aciertos y los desaciertos, pero eso sí, todas y cada una de las partidas resultarían altamente disputadas. Como botón de muestra, diré que la primera ronda, finalizaría con el resultado de tres a uno, favorable a los inquenses, pero, con la particularidad que fueron necesarios más de ciento cinco minutos.

Con esta ventaja de dos puntos en la primera ronda, se inicia la segunda, y con la esperanza de repetir el éxito alcanzado en la primera. Sin embargo, las alternativas estarían repartidas, como asimismo los aciertos, y al final de esta segunda ronda, empate a dos, y con ello en el computo general, el equipo de Inca iba por delante por y merced al resultado de 5-3.

Quizás, en la tercera ronda, fue donde los de Inca dieron la auténtica talla de posible campeón, ya que sus cuatro tripletas, lograron imponerse en todas y cada una de las pistas. Por lo que el marcador ya se colocaba con un claro y esperanzador tanteo de 9-3. Y antes de iniciarse la cuarta y última ronda, los pronósticos se decantaban total y absoluta de parte de los del Club Petanca Inca, habida cuenta, que tan solo necesitaban en esta última ronda, vencer en dos de las cuatro pistas, cosa nada descabellada, merced al desarrollo del partido.

Pero, los nervios, y la diosa mala suerte, jugaron una mala partida a los inquenses, cosechándose al final de la ronda, empate a dos, y con ello establecerse el resultado definitivo de 10-5, es decir, hacia falta un solitario punto para erigirse en campeones del grupo, y con ello dar el salto a la máxima categoría. Se intentó, pero no pudo ser. En ocasiones, el factor suerte es importantísimo, y en esta cuarta y última ronda, esta suerte estuvo siempre de espaldas al equipo de Inca.

En fin, ahora, hay que prepararse de cara a la promoción, habida cuenta que el Club Petanca Inca, se ha clasificado para disputar la misma. Será, esta próxima oportunidad, la última de conseguir la cota nunca conseguida por club inquense alguno.

ANDRES QUETGLAS



La emoción, estuvo presente en todo momento en la confrontación (Foto Andrés Quetglas).



El organizador del torneo, haciendo entrega de un trofeo.

## FINCA RUSTICA

Camino Sta. Magdalena

½ Cuarterada cercada

Informes: Telfs. 502883-548339

## SE VENDEN O SE ALQUILAN

LOCALES, 200 A 750 m2

C/. VICENTE ENSEÑAT, s/n.

INFORMES: Tel. 50 12 07

LLAMAR EN HORAS DE OFICINA

**FUTBOL BASE**

CUIDA ESTA SECCION:  
ANDRES QUETGLAS



**ALEVIN BEATO RAMON LLULL, 10  
ESPAÑA, 0**

La verdad es que cuando un equipo logra una cota de diez tantos, frente a otro adversario de la misma categoría, sobran los comentarios, sobran los intentos de pregonar de parte de quien estuvo el dominio a lo largo de la confrontación.

Bien es verdad que el equipo adversario en esta ocasión, el España se trataba de un enemigo de poco cuidado, pero aún así, este resultado, es en cierta manera elogiable, máxime si tenemos presente que el equipo del Beato, de principio a fin, practicó un fútbol erizado de aciertos y buen hacer comunitario.

Cuidó de la dirección del partido, con acierto y autoridad, el colegiado señor Bernardo Lluís. A cuyas órdenes, los equipos presentaron las siguientes formaciones.

**BTO. RAMON LLULL:** Crespí, García, Navas, Ramis, Galindo, Campaner, Fuentes, Llompert, Suau, García y Tortella (Rosselló, Moranta, y Sebastia).

**ESPAÑA:** Salva, Salva II, Martínez, Adrover, Ferrer, Ruiz, Juliá, Clar, Reina, Nonet, Corbalan.

Los autores de los tantos, serian Galindo (3),

Campaner (2), Moranta (2), García (1), Rosselló y Sebastia.

**JUVENIL BTO. RAMON LLULL 1- FELANITX 3**

En un encuentro de escasa calidad, el equipo juvenil del Beato Ramón Llull, cedió los dos puntos al visitante de turno el Felanitx.

En la primera mitad, el equipo de Inca hizo gala de un fútbol de ideas y pobre en poder ofensivo.

En la segunda mitad, se mejoró en muchos enteros la actuación de los jugadores locales. Pero, el Felanitx, cuando mayor era el agobio para su portal, vería como el marcador se movería en dos ocasiones, ya en ambas en su beneficio propio. Si bien cabe destacar que en una ocasión, el gol de los visitantes, fue materializado en claro fuera de juego, y el segundo de ellos, cuando las manecillas del reloj ya sobrepasaban en tres minutos el tiempo reglamentario. Si bien, y con la verdad por delante, cabe admitir, que en este último gol visitante, asimismo colaboró la defensa inquense, ya que se

fallo de forma estrepitosa en la jugada.

Los autores de los tantos visitantes, fueron Risco, Guillen y Gallardo, mientras que el Beato, lograría el gol del honor, por mediación de Pol.

**JUAN ALFONSO REBOLLO, UNA FIGURA EN CIERNES**

Se dice, que el futbolista no se hace, sino que nace. Dicho de otra forma, si en los primeros compases, en las primeras andaduras, un muchacho muestra poseer madera de futbolista, la cosa es mucho más fácil para poder cuajar con el tiempo y trabajo en una figura del deporte rey.

Esta cualidad primaria, la posee indudablemente el jugador benjamin del Beato Ramón Llull, Juan Alfonso Rebollo, que domingo tras domingo en su desmarcación en la zaga de su equipo, realiza funciones de defensa central o de libero, viene dejando estela de su indiscutible clase, convirtiéndose en una figura en ciernes.

Y la cosa, no debe sorprender, porque en buena lógica, de casta le viene al galgo, ya que si no recordamos mal, su padre, ya destacó poderosamente en el mundo del fútbol, iniciándose en los equipos interiores del España de Lluçmayor, para pasar posteriormente al Atl. Baleares, y de Son Canals, pasar al Barcelona, que lo cede a la Unión Deportiva Sans, sigue la singladura del

buen futbolista natural de Sóller, por tierras andaluzas, y más concretamente en Jerez y Jaen.

Su hijo, Juan Alfonso, cuando tan solo cuenta doce años de edad, le sigue los pasos, y los entendidos, aseguran que el chico atesora cualidades para poder coronar con éxito, cotas muy altas dentro del concierto futbolístico.

Lo dicho, Juan Alfonso Rebollo, una figura en ciernes, porque de casta le viene al galgo.

Suerte muchacho, y a seguir trabajando en aras de un mayor perfeccionamiento.



Juan Alfonso Rebollo, junto con su padre, una ex-figura del fútbol nacional.

**SOLARES PLAYAS**

**MAL-PAS (ALCUDIA)**

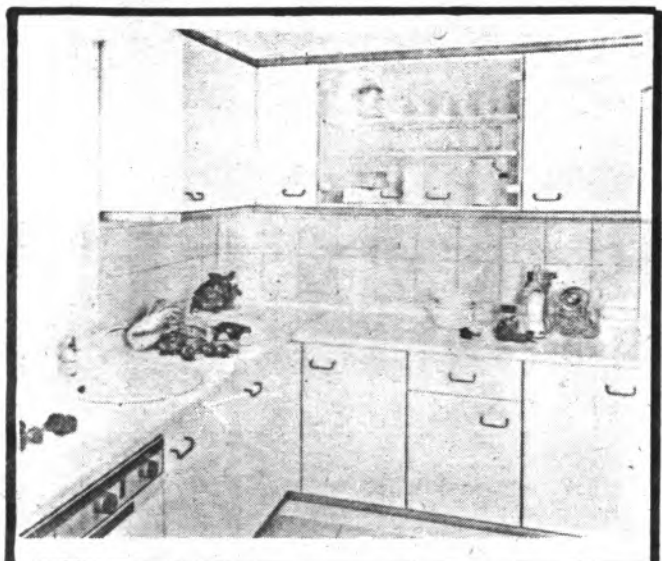
600 metros cuadrados

INFORMACION Tel 501207  
C/ GENERAL LUQUE nº 309  
INCA

**VENDO SOLAR  
URBANIZACION S'ERMITA**

**1.380 metros cuadrados**

INFORMES: TEL: 50 32 66



COCINAS PARA VIVIR

**Forlady** **parsa**

Plaza España, 24 - Teléfono. 50 10 13  
INCA (Mallorca)

muebles

**LLABRES**

INCA  
MAYOR. 48  
GRAN VIA DE COLON, 46  
FABRICA GRAN VIA

PALMA  
31 de DICIEMBRE, 26  
PASEO MALLORCA, 18

Comedores  
Dormitorios  
Tresillos  
Muebles auxiliares  
Objetos regalo

Compare precios...

## Sobre un centre de documentació musical

No són poques les vegades que hem d'anar d'un lloc a l'altre —d'Herodes a Pilat, com es sol dir— cercant material per a una feina d'investigació concreta. Qualsevol centralització és, en aquests casos, ben arribada.

Existeixen, però, entitats que, encara que poc conegudes o insuficientment divulgades, ajuden a l'elaboració de tasques sobre la nostra història més o menys recent, concretant dates i documents. Són, aquests, centres de documentació en els quals l'erudit i el profà poden trobar-hi material a l'hora de confeccionar un treball d'investigació o d'anàlisi. Lloc, com deia, no sempre coneguts per a tothom, però decidits i valuosos, capaços d'omplir un buit quant a documentació es refereix.

Permeteu-me que amb aquest escrit intenci

descobrir-vos o en el millor dels casos acostar-vos el que és sens dubte el centre de documentació musical més important de l'illa. Us parl del "Centre de Recerca i Documentació històrico musical de Mallorca", arxiu d'informació musical, punt de partida de treballs d'història i de teoria de la Música nostra.

Com ha sorgit aquest Centre? Qui el porta? Com arribar-hi... Bé, no facem tanta de via, anem per parts.

L'iniciador de la tasca del Centre fou Joan Parets i Serra, nom ben conegut dins els àmbits musicals illencs. Fa més de vint anys que ha anat arreplegant material: textos, programes de mà, notícies... fins i tot enregistraments discogràfics, relacionats sempre amb el Fet musical mallorquí. Poc a poc, Parets, ha anat augmentant el volum del seu arxiu.

Però, el recercador no ha escatimat esforços: ha buidat col·leccions, ha acudit a biblioteques, ha visitat els museus i les parròquies... ha cercat, en definitiva per tots els racons de Mallorca, prenent notes i elaborant fitxes.

Avui, després de tots aquests anys, el que comença sent un arxiu particular fruit d'un esforç personal s'ha enriquit amb l'aportació d'altres documentalistes. La persona —Parets— s'ha constituït en entitat. La qual cosa li ha marcat un nou caràcter.

Per altra banda, el Centre de Recerca i Documentació Musical és també un organisme viu. Vull dir que no només arreplega material sinó que es mou. Així, com a tal, ha participat a congressos de documentalistes (el més recent el passat mes de Novembre, organitzat pel Ministeri de

Cultura. Enllà, el Centre establí contactes amb organitzacions similars d'altres Comunitats Autònomes), ha confeccionat treballs biogràfics sobre la figura d'alguns músics mallorquins... i actualment està preparant diferents conferències per tal de divulgar la història de la nostra Música.

L'arxiu del Centre està obert a tothom. Qualsevol persona que necessiti documentació relacionada amb el Fet Musical pot acudir-hi (la Rectoria de Lloseta és, ara per ara, el seu lloc estable). De fet, no pocs estudiosos s'han servit del seu material. El Centre de Recerca apareix, ja, a diverses bibliografies de diferents treballs de Música.

Pere Estelrich i Massutí.  
(Col·laboració especial per a l'Associació de Premsa Forana de Mallorca)

## Cartas a Na Maria Rosa

Carta tercera

Inca, 10 d'abril de 1986.  
Estimada Maria Rosa:

Altra volta amb tu, amiga Maria Rosa. Una setmana més aquí tens la meua carta, que esper llegeixis estant tranquil·la, relaxada i, com sempre, asseguda a aquella cadira tan còmoda col·locada davant una finestra oberta a la llum bella del sol i a l'aire ja un poc càlid de nostra Mallorca. Aquesta setmana no hi ha massa coses interessants per contar-te, a no ser que te conti coses que són simplement meves, i ja sé que t'agrada que te conti coses dels altres, coses que han vistes i viscudes més persones que jo totsol.

Hem acabades les panades, els robíols, les estrelletes i corets de pasta dolça i a la casa de madó Maria encare mengem un platete de frit que tenien congelat; T'imagines a madó Maria congelant aliments Idò si, mira com canvieb kes cosas avui dia. Aquella doneta ha agafat el ritme de la vida que are viu; és una madoneta llesta! Ja saps que no mos podem aferrar al passat. Es una bajaranada enclarse, encorar-se, a un passat que jamai tornarà.

Els al.lots, per desgràcia dels mestres i alegria de les mares, han començat a escola altra volta. Per les cases hi torna haver calma i sossec i a la sortida dels col·legis es veu pels carrers una alegria inusitada. Pens que als al.lots d'avui els agrada aprende i estodiar. Així ho he de pensar. Els veig alegres, com a esperitats, desxondits, falaguers i, sobre tot, amb unes ganes de viure que com més vell torn, més m'agrada i més admir aquesta alegria interior, sense fingiment i sense tenir dues cares.

A la Residència Miquel Mir, aquella casa de pau que abans tenia per nom La Cuna i L'Hospici, hi ha monges novelles que cuiden als vellets d'una manera admirable; jo els vaig conèixer el dia de Pasqua quan me varen convidar, després de l'Ofici, a menjar una saborosa panada de carn de mè. Estic content que la vida continui i que tu sues feliç com me dius a la teva darrera carta.

I per no allargar aquesta epístola i cansar a qui no entengui el nostre joc, acabaré dient-re que cada dia estimo més Inca, com tu mateix i que, a pesar d'aquest amor, pens si val la pena de continuar lluitant per la migrada cultura nostra. La gent inquera no és massa participativa i si fan qualque recital, conferència o pregó, tan sols hi assisteixen els organitzadors i poca gent més. Es una llàstima...

Conserve't així com are i reb una bona abraçada del teu amic

MIQUEL ANGEL

## ENTRE DOS MONS

### Neutralitat i partidisme

El passat referèndum sobre l'OTAN ens va donar l'ocasió de sentir parlar dels dos blocs militars, de l'anomenada política de defensa i de la possible o impossible neutralitat del nostre país.

Es curiós com cap dels dos blocs digui que es prepara per a atacar, sinó solament per a defensar-se. Ia por de pensar que l'enemic podria un dia esser més poderós ha fet arribar a tal punt la cursa d'armaments, que la victòria de l'un sobre l'altre resulta gairebé impossible, perquè tots dos tenen assegurada la derrota del seu contrari. Es a dir que en el cas d'un conflicte bèl·lic l'única cosa segura és la derrota dels dos contrincants, i de rebot l'amenaça de destrucció de tota la humanitat.

En aquesta contextura hi ha països que es mantenen al marge dels dos blocs. Es la neutralitat. Però en les relacions internacionals no solament hi entren en joc els aspectes militars sinó també els culturals, socials i sobretot els econòmics. I hem de reconèixer que no és fàcil obtenir una neutralitat militar quan hi ha un partidisme ben definit en qüestió econòmica.

Amb aquests preàmbuls vull oferir una petita reflexió sobre els mateixos conceptes de neutralitat i partidisme.

La neutralitat a la pràctica només és possible quan es planteja enfront de dues forces iguals i contràries, perquè quan es planteja davant un poderós i un dèbil, davant un opressor i un oprimat, la neutralitat equival a un partidisme en favor del més fort.

I aquest és un aspecte que sovint solem oblidar: mentre les forces militars de l'Oest e contraposen a les de l'Est no solament deixen un tercer món sense cap cobertura, sinó que a més a més l'utilitzen com a camp d'experimentació. Mentre l'economia de

l'hemisferi nord s'organitza en mercats comuns i pactes comercials no solament s'enriqueix a costa dels productes i del mercat de l'hemisferi sud, sinó que endemés el deixa cada vegada més dins la misèria.

Enmig de dos poderosos seria possible parlar de neutralitat, però en el nostre món la neutralitat també és partidisme.

SEBASTIA SALOM

## Raconades inquieres

També ens agraden an En Jordi i a jo aquestes portes de fusta vella, antiga i noble. Aquestes portes que ens identifiquen com a Inquers forts com els reures i enyoradissos com els tarongers, són retalladures que donen goig a la vista ja cansada de veure altres portes més sofisticades, que no més modernes, més pràctiques, i manco belles. Avui tenim els ulls cansats de veure portes i finestres de metalls moderns que desdiuen de tot el conjunt arquitectònic. No heu vist mai una casa antiga, magnífica, arreglada de mans de poc gust, plena de portes i finestres d'alumini? Per nosaltres, fotògraf i jo, és quai un pecat mortal. Per tant pensam que el nostre Ajuntament hauria de donar un premi a la persona que cuidi millor l'estètica de la seva casa, i, també podria donar un aixebuc a aquelles animetes qui són capaces de conjugar, ròmment tota harmonia, pedres, maresos, teules, baules, etc., amb vils metalls. Clar, dic vil metalls quan me referesc als metalls que no s'empren uan es necessari. Enhorabona a les persones que encare avui, acabatalles del segle XX, donen oli a aquestes portes i els conserven. Per ventura, qualsevol dia venidor, els vegem a un museu...

Texte: GABRIEL PIERAS  
Foto: JORDI LLOMPART.



**RADIO BALEAR**  
INCA

Mujer:  
• Vigile su salud  
• Hágase un chequeo ginecológico

ES UN CONSEJO DE  
LA ASOCIACION ESPANOLA CONTRA EL CANCER  
JUNTA PROVINCIAL DE BALEARES

Solicítelo gratuitamente al Tel. 23 01 49